

Santo Domingo de los Tsáchilas, Mayo 25 del 2014.

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

Me permito poner a su conocimiento el informe de la gestión administrativa y económica de ELECTRIMAN S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2013:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

1. Respecto de la nómina al terminar el periodo fiscal no quedo ningún personal, por cuanto la sociedad no está en condiciones de costear rubros por este concepto, motivo por el cual el Gerente de la misma ha visto la necesidad de contribuir de forma voluntaria con la administración hasta determinar conjuntamente con los socios que orientaciones tomara la empresa.

ASPECTOS ECONOMICOS.-

1. La sociedad en el ejercicio económico 2013, se puede indicar que opero con normalidad, mas sin embargo por la escasa planificación y desconocimiento respecto de los costos de proyecciones financieras tuvo como consecuencia la pérdida considerable por la obra ejecutada en el transcurso de este periodo, mas sin embargo no refleja así en los resultados obtenidos, por cuanto se han mantenido como anticipos dentro de los Activos.

En lo que respecta a los compromisos de cumplimientos que tenemos con los diferentes organismos de regulación, como: el Servicio de Rentas Internas al terminar el periodo económico mantuvimos valores pendientes por pagar del mes de Noviembre del 2013; respecto a los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías en este año no se pudo dar solución por varios casos fortuitos de carácter económico, mas sin embargo dentro del primer semestre del 2014 se buscara dar solución para cumplir con las

exigencias requeridas por el ente de regulación; respecto al resto de organismos de control, como el Instituto de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, no hemos tenido contratiempo alguno, pues los valores generados han sido cancelados dentro de los plazos y condiciones establecidas.

- 3. Los ingresos obtenidos en este periodo económico, son de 151.537,90 dólares y los costos ascienden a 144.476,99 dólares, lo cual genero una utilidad bruta de 7.060,91 dólares, de los cuales hay que realizar el cálculo de la participación de trabajadores, el mismo que asciende a un monto de 1.059,14 dólares, además hubieron gastos no deducibles (gastos sin comprobantes de venta autorizados) por un monto de 8.702,35 dólares; y se generó un impuesto a la renta causado de 3.234,91 dólares, a esto hay que incrementar el anticipo pendiente de pago por un monto de 904,89 dólares; más sin embargo se pudo deducir las retenciones en la fuente que nos efectuaron durante este periodo, el mismo que asciende a 1.899,52 dólares, al igual que el crédito tributario años anteriores por 1.969,62 dólares; quedando de esta manera un crédito tributario 634,23 dólares.*

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Sra. Carlos Andrade
GERENTE GENERAL
ELECTRIMAN S.A.